



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

484

Procedimiento Ordinario 0001114/2011.

D/Dª CAROLINA COSTA ANDRES, SECRETARIO DE LO SOCIAL NÚMERO 002 DE PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D/Dª MARGARITA MELIA BAUZA contra COMEDOR COMO EN CASA SL, en reclamación por ORDINARIO, registrado con el nº 0001114 /2011 se ha **acordado citar** a COMEDOR COMO EN CASA S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 08/05/2013 a las 12.15, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 002 sito en TRAVESSA D'EN BALLESTER, 20 1º debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a COMEDOR COMO EN CASA SL, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA a siete de enero de dos mil trece.
EL/LA SECRETARIO JUDICIAL.

